

ACTA RESOLUTIVA DE CONSEJO DIRECTIVO ORDINARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, DE SESIÓN DE 27 DE JULIO DE 2015.

Se constata el quórum y se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador, en la Facultad – Quito, el día lunes 27 de julio de 2015, a las 14h30, presidida por el Ingeniero Antonio Gaybar, Decano y con la asistencia de:

Dr. Carlos Vargas	Vocal Docente
Ing. Manuel Pumisacho	Vocal alterno del Ing. Valdano Tafur (se retira a las 14h35)
Ing. Valdano Tafur	Vocal Docente, ingresa a las 14h34
Ing. Carlos A. Ortega	Director de Carrera de Ingeniería Agronómica
Dr. Jesús Luca	Director de Carrera de Turismo Ecológico
Ing. Juan Borja	Presidente de la Asociación de Profesores
Sr. Guido Zurita	Presidente de la Asociación Estudiantes I.A.
En calidad de invitados:	
Dr. Galo Jacho	Coordinador Académico
Ing. Jorge Rovayo	Director del Instituto de Investigación y P

Actúa como secretaria la Dra. Martha Fajardo Albán, Secretaria Abogada

Se presenta el orden del día, el mismo que es aprobado.

1. Aprobación de las Actas Resolutivas de sesión ordinaria de 22 de mayo de 2015, continuación de 26 de mayo de 2015, y sesión extraordinaria de 05 de junio de 2015.

2. Comunicaciones

2.1. Docentes

2.2. Estudiantes

2.3. Administrativo – Presupuestario

2.4. Empleados y Trabajadores

2.5. Posgrado

3. Varios

Se instala la sesión a las 14h30, con el Ing. Manuel Pumisacho, Vocal alterno del Ing. Valdano Tafur quien se encuentra tomando exámenes, y se integra a esta sesión a las 14h34. Procede a retirarse el Ing. Manuel Pumisacho a las 14h35.

Se aprueban las Actas Resolutivas de la sesión ordinaria de 22 de mayo de 2015, continuación de 26 de mayo de 2015, y sesión extraordinaria de 05 de junio de 2015, con las observaciones de forma, en el Acta de sesión extraordinaria de 05 de junio de 2015, en la página 2, línea 20, se debe incluir fojas N° 78.

2. COMUNICACIONES

2.1. DOCENTES

APROBACIÓN DE LOS DISTRIBUTIVOS DE CARGA HORARIA DOCENTE PARA EL PERÍODO LECTIVO SEPTIEMBRE 2015- FEBRERO 2016

Se conoce el Oficio N°034-CA-FCAG, suscrito por el Lcdo. Diego Salazar, Presidente del Consejo Académico, quien da a conocer los Distributivos de Carga Horaria Docente para el período lectivo Septiembre 2015-Febrero 2016, y solicita su aprobación.

RESOLUCIÓN:

Se aprueba la propuesta de los Distributivos de Carga Horaria Docente para el periodo septiembre 2015 -febrero 2016, con las siguientes modificaciones:

1. Al docente de la cátedra de Química Aplicada Dr. Edgar Ruiz, se le reduce su carga horaria de 20 horas a 15 horas, cumplirá 5 horas en evaluación docente.
2. Se solicita la contratación de la Ing. Nohemí Jumbo en la cátedra de Bioquímica, se incrementa su carga horaria de 15 horas a 20 horas.
3. Se reduce un paralelo de Edafología (5 h) al Ing. Andrés Meadieta, quedando con uno de Edafología y dos de Manejo de Suelos, con lo que se mantiene como Medio Tiempo, con 12 h.
4. Al Dr. José Espinoza se le incrementa un paralelo de Edafología, con 5 h, que sumadas a las 10 h de Nutrientos de Plantas, se mantiene con 14 h, categoría de Tiempo Completo.
5. Al Ing. Sebastián Yáñez, se le retira uno de los dos paralelos de Entomología Económica, y se mantiene con dos paralelos en la cátedra de Manejo Integrado de Plagas, con 13 horas.
6. Al Ing. Carlos Alberto Ortega, se le asigna un paralelo en la cátedra de Entomología Económica y deja su paralelo en Entomología General para que la dicte la Ing. Andrea Jácome, quien dictó en el semestre que termina un paralelo, con lo cual el próximo semestre tendrá a cargo los dos paralelos de Entomología General.
7. Al Ing. Jorge Caicedo se le incrementa la materia de Bioestadística (5 h) en la Carrera de Ingeniería Agroómica, subiendo a 19 horas; con lo que se justifica pedir el incremento de Medio Tiempo a Tiempo Completo.
8. Al Ing. Juan Puzmiño se le retira la cátedra de Bioestadística en la Carrera de Agronomía, reduciéndole 5 horas, quedando de 26 horas a 21 horas.
9. Al Ing. Edwin Cáceres se le incrementa 3 horas para vinculación, para alcanzar las 10 horas en actividad para la Carrera y 28 para su doctorado (Univ. La Frontera).

Una vez que sean incorporadas las modificaciones el documento final será puesto en conocimiento de las autoridades para el trámite correspondiente.

CONOCIMIENTO DE LAS MATRICES DE REQUERIMIENTOS DE LAS CARRERAS DE PREGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS PARA EL NUEVO CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

Se conoce el Oficio N° 033-CA-FCAG, de fecha 17 de julio de 2015, suscrito por el Ldo. Diego Salazar, Presidente del Consejo Académico, quien da a conocer las matrices de requerimientos de las Carreras de pregrado de la Facultad de Ciencias Agrícolas, para el nuevo Concurso de Méritos y Oposición Docente que convocará la Universidad Central.

RESOLUCIONES:

1. Se aprueba la propuesta presentada por Consejo Académico
2. Los señores Directores de Carrera deben mejorar la propuesta en cuanto al perfil de cuarto nivel.

APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, QUE REGIRÁ DURANTE EL PERÍODO LECTIVO SEPTIEMBRE 2015-FEBRERO 2016

Se conoce el Oficio N° 031-CA-FCAG, de fecha 16 de julio de 2015, suscrito por el Ldo. Diego Salazar, Presidente del Consejo Académico, quien da a conocer y solicita la aprobación del Calendario de Actividades Académicas, que fue ajustado según las necesidades de la Facultad, y que regirá, durante el periodo lectivo septiembre 2015-febrero 2016.

RESOLUCIÓN:

Se aprueba la propuesta presentada por Consejo Académico.

1 CONOCIMIENTO, RENUNCIA DE LOS DOCENTES DR. VENANCIO ARAHANA E ING.
2 ANIBAL POZO A SEGUIR COLABORANDO EN EL PROYECTO "SELECCIÓN ASISTIDA
3 CON MARCADORES MOLECULARES PARA CLONES DE PAPA PARA LA
4 AGROINDUSTRIA CON RESISTENCIA AL TIZÓN TARDÍO "

5
6 Se conoce los Oficios N° 191-V-FCAG, y N°533 DGIP-I, de fecha 15 de junio y 23 de junio de 2015,
7 suscritos por el Lcdo. Diego Salazar, Subdecano y Dr. Ángel Guevara, Director General de
8 Investigación y Posgrado, respectivamente, quienes dan a conocer la renuncia a seguir colaborando en
9 el Proyecto "Selección Asistida con Marcadores Moleculares para Clones de Papa para la
10 Agroindustria con Resistencia al Tizón Tardío", a fin de que la Facultad manifieste su conformidad,
11 toda vez que es quien registra las horas de dedicación para investigación.
12

13 **RESOLUCIONES:**

- 14 1. Dar por conocido los documentos
15 2. Recabar la información referente al contenido de la renuncia de los docentes Dr. Venancio Arahana
16 e Ing. Anibal Pozo al proyecto, para que Consejo Directivo tome una resolución al respecto.
17 3. El Ing. Héctor Andrade como Director del Proyecto debe presentar un informe del estado actual del
18 proyecto y la propuesta para la ejecución del mismo en el futuro.
19 4. Solicitar a los profesores que renunciaron al proyecto que presenten un informe sobre el estado en el
20 que dejan el proyecto, en lo referente a su participación.
21

22 **PEDIDO DEL ING. CARLOS A. ORTEGA, DIRECTOR DE CARRERA, RESPECTO DE LA**
23 **ELIMINACIÓN DEL ARTÍCULO CIENTÍFICO COMO REQUISITO PARA LA**
24 **TITULACIÓN**

25
26 Se conoce el Oficio N° 0251-CIA-ICA-2015, de fecha 21 de julio de 2015, suscrito por el Ing. Carlos
27 A. Ortega, Director de Carrera de Ingeniería Agronómica, quien solicita al señor Decano aprobar
28 mediante *AD REFERENDUM* la eliminación del artículo científico como requisito para la titulación.
29

30 **RESOLUCIONES:**

- 31 1. El Ing. Carlos A. Ortega, Director de Carrera de Ingeniería Agronómica, deberá presentar una
32 propuesta académica sobre el proceso de titulación.
33 2. La Dra. Martha Fajardo, Secretaria Ahogada, deberá presentar su criterio jurídico respecto de la
34 petición realizada por el Sr. Director.
35 3. Los informes serán conocidos en la sesión extraordinaria de Consejo Directivo del día jueves 30 de
36 julio de 2015.
37

38 **2.6. ESTUDIANTES**

39 Se conoce el Oficio N° 005 EH/MIP-2015, de fecha 20 de julio de 2015, suscrito por el Ing. Sebastián
40 Yáñez, Docente de la Facultad, quien da a conocer su criterio respecto del Oficio CES-CPUE-2015-
41 0933-O, firmado por el Dr. Marcelo Cevallos, Presidente de la Comisión Permanente de
42 Universidades y Escuelas Politécnicas; y, a la denuncia presentada por la Srta. Erika Cadena,
43 estudiante de la Carrera de Ingeniería Agronómica.
44

45 **RESOLUCIONES:**

- 46 1. Dar por conocido el documento, y remitir a la Comisión conformada para el efecto.
47 2. Solicitar a las comisiones conformadas para tratar las inconformidades académicas señaladas por
48 algunos estudiantes de la Carrera de Ingeniería Agronómica, que presenten el avance de los informes
49 del seguimiento a los Docentes Ing. Edwin Cáceres, Ing. Anibal Pozo e Ing. Sebastián Yáñez.
50 3. El Sr. Director de Carrera de Ingeniería Agronómica comunique a la Dirección General Académica
51 sobre el avance de las gestiones realizadas por la persona asignada por la Dirección.
52

2.3 ADMINISTRATIVO-PRESUPUESTARIO

INFORME DE LA DRA. MARTHA FAJARDO, RESPECTO DEL SERVICIO DE COPIADORA EN EL CADET

Se conoce el Oficio N° 084 –SG-FCA, de fecha 27 de julio de 2015, suscrito por la Doctora Martha Fajardo, Secretaria Abogada, quien da a conocer que la Srta. Tania Guallichico desde hace aproximadamente 2 años ocupa un espacio en el CADET, ofreciendo el servicio de copia, quien ha manifestado verbalmente que no posee ningún contrato con la Facultad ni paga valor alguno por este concepto. Adicionalmente informa la Dra. Fajardo, que existen muchas inconformidades denunciadas por los estudiantes debido a que no reciben ese servicio adecuadamente.

RESOLUCIONES:

1. Aprobar el informe presentado por la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada.
2. Notificar a la Srta. Tania Guallichico, que desocupe inmediatamente ese espacio utilizado eventualmente para copiadora, y que se encuentra ubicado frente al bar, por cuanto no existe relación contractual con la Facultad, y tampoco se ha percibido canon arrendatario alguno por ese concepto.
3. Convocar a concurso público, para brindar el servicio de copiado en el CADET.

PETICIÓN DEL DOCENTE ING. NICOLA MASTROCOLA RESPECTO DEL DESTINO DE LAS PARCELAS DE PRÁCTICAS DISCIPLINARIAS

Se conoce la comunicación de fecha 21 de julio de 2015, suscrita por el Ing. Nicola Mastrocola, Docente, quien manifiesta su preocupación respecto al destino de las parcelas de prácticas disciplinarias y de carácter demostrativo de la Facultad, en el sentido de que esta producción lamentablemente se pierde debido, entre otras razones, a que son producciones poco significativas en cantidad y comercialmente no tienen mayor impacto.

RESOLUCIÓN:

El Ing. Jorge Rovayo, Director del Instituto de Investigación y Posgrado, y la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada, presenten una propuesta de instructivo con base en el documento presentado por el Ing. Nicola Mastrocola.

COMUNICACIÓN DE LA LCDA. VERONICA LARA, ANALISTA FINANCIERA, RESPECTO DEL PAGO DE LAS GIRAS REALIZADAS POR LOS DOCENTES

Se conoce los Oficios N° 206-DE-FCA-2015, 217-DE-FCA-2015, 213-DE-FCA-2015, con sus respectivos anexos, suscritos por la Lcda. Verónica Lara, Analista Financiera, quien indica que no puede cancelar las giras realizadas por los Docentes, por cuanto deben ser aprobadas por Consejo Académico, y luego por Consejo Directivo al inicio del semestre.

RESOLUCIONES:

1. Se aprueban las peticiones de los Señores Directores de Carrera respecto de los pagos a Docentes por las giras, por cuanto no se puede desconocer el trabajo realizado por los Docentes al realizar sus giras, más aún cuando constan en sus silabos desde el inicio del semestre, la práctica está realizada, y es un derecho adquirido. Además, los docentes presentaron sus propuestas con cronograma incluido e información pertinente, pero la disponibilidad de tiempo no permitió su aprobación oportuna por Consejo Directivo.
2. Se dispone a la Lcda. Verónica Lara realice la reforma al presupuesto para poder cancelar a los Docentes por las prácticas realizadas.
3. Los señores Directores de Carrera deben presentar los primeros días del mes de agosto de 2015, la propuesta de prácticas para el inicio del próximo semestre académico.

1 **RATIFICAR APROBACIÓN AD REFERENDUM, DADA POR EL SEÑOR DECANO,**
2 **RESPECTO DE LAS PROGRAMACIONES DE GIRAS PRESENTADAS PARA LA SEMANA**
3 **DEL 13 AL 17 DE JULIO DE 2013**

4
5 Se conoce el Oficio N° 241-CIA-FCA-2015, suscrito por el Ing. Carlos A. Ortega, Director de
6 Carrera de Ingeniería Agronómica, quien solicita al Sr. Decano considere aprobar *AD*
7 *REFERENDUM*, las programaciones de giras presentadas para la semana del 13 al 17 de julio de
8 2015.

9
10 **RESOLUCIÓN:**

11 Ratificar la aprobación realizada por el Señor Decano, respecto de la petición del Ing. Carlos A.
12 Ortega, Director de Carrera.

13
14 **APROBACIÓN DEL CUADRO DE REQUERIMIENTOS DE AYUDANTES DE CÁTEDRA**
15 **PARA EL PERÍODO LECTIVO SEPTIEMBRE 2015-FEBRERO 2016**

16
17 Se conoce el Oficio N° 030-CA-FCAG, suscrito por el Lcdo. Diego Salazar, Presidente del Consejo
18 Académico, quien remite para conocimiento y aprobación el Cuadro de Requerimientos de Ayudantes
19 de Cátedra para el período lectivo, septiembre 2015- febrero 2016, así como también solicita la
20 asignación presupuestaria para la firma de los respectivos contratos según cuadro adjunto, luego de
21 que se efectúen los concursos de Méritos y Oposición.

22
23 **RESOLUCIÓN:**

24 Se aprueba la petición realizada por Consejo Académico.

25
26 **PROPUESTA FINAL PARA LA CONFORMACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LAS**
27 **SUBCOMISIONES DE ACREDITACIÓN**

28
29 Se conoce el Oficio N° 245-CIA-FCA-2015, de fecha 14 de julio de 2015, suscrito por el Ing. Carlos
30 A. Ortega, Director de Carrera de Ingeniería Agronómica, quien presenta la propuesta final para la
31 conformación de los integrantes de las subcomisiones de Acreditación.

32
33 **RESOLUCIÓN:**

34 Aprobar la propuesta presentada por el Ing. Carlos A. Ortega, Director de Carrera.

35
36 **2.4 EMPLEADOS Y TRABAJADORES**

37 No hay puntos que tratar.

38
39 **2.5 POSGRADO**

40
41 **RESOLUCIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO DE POSGRADO RESPECTO DE LA**
42 **PETICIÓN DE LA ING. JOHANNA MANTILLA, DEL I PROGRAMA DE MAESTRÍA EN**
43 **SUELOS Y NUTRICIÓN DE PLANTAS**

44
45 Se conoce el Oficio N° 271- CA-IIP-AGR-P, de fecha 13 de julio de 2015, suscrito por el Lcdo. Diego
46 Salazar, Subdecano y Presidente del Comité Académico, quien da a conocer las resoluciones
47 adoptadas por Consejo Académico de Posgrado, respecto de los problemas y las posibles soluciones,
48 manifestados por la Ing. Johanna Mantilla, Presidenta del I Programa de Maestría en Suelos y
49 Nutrición de Plantas.

50
51 **RESOLUCIÓN:**

52 Dar por conocido el documento

53

CONSEJO DIRECTIVO FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 27 DE JULIO de 2015
CONOCIMIENTO, RESPECTO DE CAMBIO DE TUTOR DEL ING. MARCO TAIPE

Se conoce el Oficio N° 264-CA-IIP-AGR-P, de 13 de julio de 2015, suscrito por el Lcdo. Diego Salazar, Subdecano y Presidente del Comité Académico de Posgrado, quien da a conocer la resolución adoptada por Consejo Académico de Posgrado, respecto de la petición de cambio de tutor del Ing. Marco Taipe.

RESOLUCIÓN:

Aprobar la petición de Comité Académico de Posgrado, se autoriza elaborar el Contrato respectivo.

APROBACIÓN DEL CAMBIO DE CRONOGRAMA DEL I PROGRAMA DE SUELOS Y NUTRICIÓN DE PLANTAS

Se conoce el Oficio N° 270-CA-IIP-AGR-P, de 13 de julio de 2015, suscrito por el Lcdo. Diego Salazar, Subdecano y Presidente del Comité Académico de Posgrado, quien da a conocer la resolución adoptada por Consejo Académico de Posgrado, respecto del cambio en el cronograma del I Programa de Suelos y Nutrición de Plantas.

RESOLUCIÓN:

Ratificar la aprobación de Comité Académico de Posgrado.

APROBACIÓN DEL INICIO DEL TRÁMITE PARA NUEVA COHORTE DEL PROGRAMA DE "MAESTRIA EN GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HÍDRICOS Y RIEGO"

Se conoce el Oficio N° 273-CA-IIP-AGR-P, de fecha 13 de julio de 2015, suscrito por el Lcdo. Diego Salazar, Subdecano y Presidente del Comité Académico de Posgrado, quien da a conocer la resolución adoptada por Consejo Académico de Posgrado, respecto de la aprobación del inicio del trámite para la apertura de la primera cohorte del Programa de "Maestría en Gestión Integrada de Recursos Hídricos y Riego".

RESOLUCIÓN:

Aprobar la petición realizada por Comité Académico de Posgrado.

APROBACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN PRELIMINAR DEL PROGRAMA DE "MAESTRÍA EN GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HÍDRICOS Y RIEGO", PROPUESTA DE CRONOGRAMA PARA EL ARRANQUE DE LA MISMA Y CRONOGRAMA DE MÓDULOS PARA LA MAESTRÍA 2015-2017.


Se conoce el Oficio N° 274-CA-IIP-AGR-P, de fecha 13 de julio de 2015, suscrito por el Lcdo. Diego Salazar, Subdecano y Presidente del Comité Académico de Posgrado, quien da a conocer la resolución adoptada por Consejo Académico de Posgrado, respecto de la planificación preliminar del Programa de "Maestría en Gestión Integrada de Recursos Hídricos y Riego", Propuesta de Cronograma para el Arranque de la Maestría y Cronograma de Módulos para la Maestría 2015-2017.

RESOLUCIÓN:

Aprobar la petición realizada por Comité Académico de Posgrado.

PEDIDO DEL DR. JOSÉ ESPINOZA DE APLAZAR EL MÓDULO IX "NUTRICIÓN MINERAL DE PLANTAS" EL MISMO QUE INICIARÁ EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015.

Se conoce el Oficio N° 277-CA-IIP-AGR-P, de 13 de julio de 2015, suscrito por el Lcdo. Diego Salazar, Subdecano y Presidente del Comité Académico de Posgrado, quien da a conocer la resolución



CONSEJO DIRECTIVO FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 27 DE JULIO de 2015
adoptada por Consejo Académico de Posgrado, respecto del pedido del Dr. José Espinosa de aplazar el
Módulo IX "Nutrición Mineral de Plantas" el mismo que iniciará en el mes de septiembre de 2015.

RESOLUCIÓN:

Aprobar la petición realizada por Comité Académico de Posgrado

**CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE MAESTRÍA EN
AGROECOLOGÍA Y SOBERANÍA ALIMENTARIA**

Se conoce el Oficio N° 276- CA-IIP-AGR-P, de fecha 13 de julio de 2015, suscrito por el L.cdo.
Diego Salazar, Subdecano y Presidente del Comité Académico de Posgrado, quien da a conocer la
resolución adoptada por Consejo Académico de Posgrado, respecto del Proyecto de Maestría en
Agroecología y Soberanía Alimentaria, el mismo que es el resultado de varias reuniones con
organizaciones y empresas afines a los temas que se plantean en el proyecto en mención.


RESOLUCIÓN:


Aprobar la petición realizada por el Comité Académico de Posgrado.

3. VARIOS

-El Ing. Carlos A Ortega, Director de Carrera de Ingeniería Agronómica manifiesta que, debido a la
designación de tribunales de grado que son presididos por el Subdecano, es necesario resolver acerca
del reemplazo del L.cdo. Diego Salazar.

-Queda pendiente tomar la resolución hasta conocer el documento donde indique el tiempo que se va a
ausentar de sus funciones.


Ing. Antonio Gaybor S.
Decano


Dra. Martha Fajardo A.
Secretaria Abogada

Se termina la sesión a las 18h30.

La sesión se encuentra grabada magnetofónicamente.

